

El uso del reporte de aviso de accidentes y enfermedades por medio de este sistema será **obligatorio a partir del mes junio del 2022**, según lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión 32-22 del 19 de abril del 2022, artículo XLIV, para lo cual se inhabilita el uso del formulario físico, salvo casos excepcionales.

Se adjunta manual de usuario como recurso de ayuda, para las personas responsables del uso del sistema y puede ser descargable en el sitio web <https://ghsaludocupacional.poder-judicial.go.cr/> en el apartado informes.



Manual de Usuario
para el uso de RT Vii

MBA. Roxana Arrieta Meléndez
Directora de Gestión Humana